

## 4. Criterios de calificación

Aplicando los criterios establecidos anteriormente, la nota de la evaluación se hará según la tabla que sigue.

El peso de cada examen puede ser el mismo o tener mayor porcentaje el que contenga más materia.

Curso	2º ESO	3º E.S.O	4º ESO
Pruebas escritas	55%	70%	85%
Observación Directa	15%	10%	5%
Cuaderno	15%	10%	5%
Otros instrumentos	15%	10%	5%

Los criterios de calificación que seguirá para la asignatura Ampliación de Física Química se encuentran recogidos en la rúbrica de evaluación que será la misma para cada una de las prácticas que se realicen.

	Lo hace correctamente	Lo hace con algún error	No lo hace
<b>Cumple su función en el grupo</b>	2	1	0
<b>ELABORACIÓN DEL INFORME: MARCO TEÓRICO-</b> Revisa bibliografía Menciona los aspectos teóricos más importantes	2	1	0
<b>DESARROLLO O PROCEDIMIENTO</b> Describe el material que utilizó en la práctica	2	1	0
<b>INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> Utiliza tablas, graficas, etc. Se hace una interpretación adecuada de sus resultados. - contesta cuestionarios	2	1	0
<b>CONCLUSIONES</b> El alumno concluye con argumentos la razón científica de la hipótesis.	2	1	0

La calificación final del curso es la media de las tres evaluaciones, existiendo la posibilidad de compensar una evaluación suspendida con 4 con otras dos con notas superiores a 5.

Se aprueba la asignatura cuando la nota media de las tres evaluaciones es igual o superior a 5 puntos, siempre que la nota de cualquiera de ellas, después de haber realizado el correspondiente examen de recuperación, no sea inferior a 4 puntos.

La nota correspondiente al boletín de notas se calculará de la siguiente forma:

- **Se trunca durante las evaluaciones ordinarias. En la evaluación final, si la nota es menor que 5, se truncará, si es mayor que 5, se redondeará-**

El Departamento de Física y Química entregará a los padres a través del tutor dichos criterios a principio de curso.